

Bce/99

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL INMOBILIARIA RAMALDO CIA LMTA., por el Ejercicio Economico 1999

Guayaquil, 24 de Marzo del 2000

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias emitida por la Superintendencia de Compañía, pongo a vuestra consideración mi informe por el ejercicio económico 1999..

dejo contancia en forma expresa que he realizado mi función dando cumplimiento al Art 321 de la Ley, he revisado los Balances como son General, Pérdidas y Ganancias y Comprobación de sumas y Saldos, al igual que los libros de Banco y el Informe del Gerente de la compañía.

Los Administradores han cumplido con las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, a los que, como tales se encuentran sujetos.

He constatado que los Libros Sociales, Contables, tales como las de Actas, Talonarios de Acciones y Accionistas y demás documento que llevan y conservan de acuerdo con la Ley en base a principio de Contabilidad General aceptada.

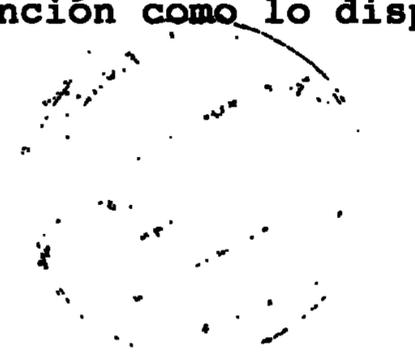
Debo manifestar a los señores accionistas que las cifras que aparecen en lss estados financieros de la compañía guardan concordancia con los registrados en ls libros de contabilidad é indice financieros son absolutamente fiales y que han sido elaborados - bajo principio contables.

Sugiero: los señores accionistas que la Pérdida del presente ejercicio sea absorbido a traves de la Cuentas Reserva por la Revalorización Patrimonial, a comienzo del nuevo período contable

Dejo contancia de que he realizado mí función como lo dispone la ley, me suscribo de usted es).

Atentamente,

María Santander
Ing María del Carmen Santander
COMISARIA.



27 ABR 2000